



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:22171/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución HCD 379/2018, que solicita la designación de la Mgter. Ana María CORREA, como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos; y

CONSIDERANDO:

El dictamen de la Comisión Honoraria designada por la Resolución HCD 138/2018 de fs. 27 a 29, en el marco de lo establecido por la Ord. HCS 10/91 y sus modificatorias, y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución HCD 379/2018 y, en consecuencia, designar a la Mgter. Ana María CORREA, como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º.-La Prof. Correa deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

sl

